



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

1. LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 03 de febrero del 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS, preside el presente acto el **Mtro. Mauricio Israel Diéguez Trejo**, Jefe del Área de Obra Básica, identificándose con gafete Institucional con número de matrícula **99093696** el cual informa a los presentes que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes en este acto observarán, el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; por lo que tiene derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en el IMSS, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

3. MOTIVO

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a:
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. **IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2023**.

Objeto del procedimiento: **TRABAJOS DE CONSERVACIÓN, OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE PERSONAL DE COMISIONES MIXTAS Y SALAS DE LACTANCIA, EN INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.**

(Firmas manuscritas en azul y rojo)





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas
y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

4. PARTICIPANTES ASISTENTES:

Se encuentran presentes en este acto, los representantes de los participantes cuyo nombre o denominación social adelante se detalla, quienes manifestaron su interés en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2023, mediante el escrito que se refiere en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionadas con las Mismas:

Table with 3 columns: No., NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL, R.F.C.
Row 1: 1, Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V., SPS140318MM6
Row 2: 2, Control, Construcción y Equipamiento RM, S.A. de C.V., CCE180308MCI

Con carácter de observadores, en términos del quinto párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios relacionados con las Mismas, los representantes de las personas, cuya denominación social se describe a continuación:

No hubo Observadores.

5. ACLARACIONES DEL IMSS A LOS PARTICIPANTES.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, informa que en lo que respecta al presente procedimiento que existen las siguientes aclaraciones.

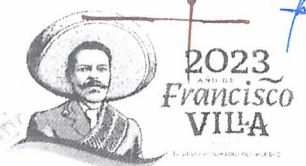
Debido a la actualización en el Sistema CompraNet para procedimientos normados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para este 2023, se actualiza el número de procedimiento a IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2023, de tal manera se les hace entrega a los participantes de la Convocatoria actualizada la cual contiene el nuevo número de procedimiento.

6. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS PARTICIPANTES.

Convocatoria actualizada y croquis arquitectónicos (archivo electrónico).

7. SOLICITUDES DE ACLARACION FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

A continuación se procede a recibir las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamiento de las empresas participantes, en la fecha y hora establecida para la primera Junta de Aclaraciones, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de la convocatoria a este procedimiento, con el siguiente resultado:



Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin.



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Los participantes no hacen entrega de solicitudes de aclaraciones, dudas o cuestionamientos.

8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES

El Mtro. Mauricio Israel Diéguez Trejo, informa a todos los asistentes que esta es la última Junta de Aclaraciones y les comunica que la fecha de Presentación y Apertura de Proposiciones será el día 09 de febrero del presente año, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.

9. FINAL.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los participantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiestan que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET. Asimismo al finalizar este evento se fijara un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, que es un lugar visible con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 13:30 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Mtro. Mauricio Israel Diéguez Trejo	Jefe del Área de Obra Básica		

Handwritten notes in blue ink: A, P, A, A





Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IO-50-CYR-050GYR984-N-1-2023

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Arq. Nora Thelma Torres Sánchez	Unidad Compradora		
Juan Ignacio Campos Sevilla	Unidad Compradora		

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRES DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Arq. Ariel Ruiz Martínez	Auditor		

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.	Victor Manuel Vazquez Hernandez		
Control, Construcción y Equipamiento RM, S.A. de C.V.	Luis Nicolas Lagunas		

-----FIN DEL ACTA-----

